

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20150154300**

Clase de Proceso: Ejecutivo por sumas de dinero.
Demandante: Conjunto Residencial Arboleda de la Colina.
Demandada: Martha Patricia Chacón Arévalo.

En aras de materializar el secuestro ordenado sobre el bien inmueble que se encuentra embargado al interior del proceso, por secretaría líbrese el despacho comisorio correspondiente.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fb69c5b68829135f7d672fdcde020364a64e4e928b6e17705e86b61276b25f0**
Documento generado en 04/05/2021 09:30:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>